



## Acceso a medidas de protección contra la violencia de género en la CABA

Experiencia de la Comisión sobre Temáticas de género de la DGN

# + Deber de prevención

- Casos de riesgo de VG: necesidad de dictar de forma urgente medidas de protección. Implica:
  - ✓ Necesidad de contar con marco normativo
  - ✓ Servicios de apoyo (por ej., refugios)
  - ✓ Evaluación y medidas adecuadas al riesgo
  - ✓ Tratamiento no estereotipado
  - ✓ Implementación efectiva (personal capacitado y coordinado)
  - ✓ Inconveniencia de mediación y mecanismos compositivos

CIDH, Caso Jessica Lenahan; Comité CEDAW, Casos A.T. vs. Hungría; Fatma Yildirim vs. Austria; V.K. vs. Bulgaria; González Carreño vs. España; Recomendación General 33



# Derechos y garantías mínimas de procedimiento – Ley 26.485



- Gratuidad de las actuaciones judiciales y del patrocinio jurídico preferentemente especializado
- Obtener una respuesta oportuna y efectiva
- Ser oída personalmente por el juez o autoridad administrativa
- A que su opinión sea tenida en cuenta
- A recibir protección judicial urgente y preventiva
- A la protección a su intimidad y confidencialidad de las actuaciones
- A participar en el procedimiento y recibir información
- A recibir un trato humanizado, evitando la revictimización
- A la amplitud probatoria
- A oponerse a realización de inspecciones corporales
- A contar con mecanismos para denunciar funcionarios



# Procedimiento ley 26.485



- Procedimiento gratuito y sumarísimo
- La denuncia se puede presentar sin abogadx
- Asistencia protectora: estar acompañada de un referente
- Medidas preventivas urgentes: de oficio o a pedido de parte, una o varias medidas según los tipos y modalidades de violencia

# + Medidas de protección

## Generales

- Prohibición de acercamiento
- Cese de perturbación
- Restitución de efectos personales
- Prohibición compra armas y secuestro armas
- Asistencia médica o psicológica a víctima
- Medidas de protección en el domicilio
- Otras medidas apropiadas

## Violencia doméstica

- Exclusión del hogar
- Reintegro al domicilio
- Acompañamiento policial al hogar
- Alimentos provisorios
- Suspensión visitas
- Inventario bienes y protección bienes comunes
- Uso exclusivo mobiliario
- Cese interferencia en crianza niños/as

# + Procedimiento CABA

- Prohibición de tomar audiencia conjunta, de conciliación y mediación
- Informe de riesgo elaborado por equipo interdisciplinario
- Amplias facultades del juez para ordenar e impulsar el proceso. Principio de obtención de la verdad material
- Sanciones ante incumplimiento de las medidas ordenadas: a) Advertencia; b) comunicación al organismo, institución, sindicato, asociación profesional o lugar de trabajo del agresor; c) asistencia obligatoria a programas tendientes a modificar conductas violentas
- Seguimiento de las medidas y decisiones adoptadas
- Aplicación ley 24.417: en casos no previstos en 26.485
- ¿Aplicación de ley sobre Violencia Familiar?



+ Obstáculos para el acceso a  
la justicia

# + Procesos que dificultan la comprensión de la VG

- **Invisibilización:** se la incorpora como parte normal de la violencia general que siempre ha existido.
- **Justificación:** se la vincula a procesos presuntamente coyunturales de los agresores o las víctimas (precariedad laboral, desempleo o presión laboral, adicciones, provocación de las mujeres).
- **Naturalización:** se desvirtúa la dimensión del problema y se minimiza la gravedad de las actitudes sexistas.



# + Estereotipos de género

- Mujer mendaz
- Mujer instrumental
- Mujer fabuladora
- Mujer co-responsable
- Mala madre
- Víctimas “buenas” o “reales”



# + Barreras estructurales / normativas

- Fragmentación del conflicto
  - ✓ Distintas jurisdicciones
  - ✓ Distintos fueros
  - ✓ Distintos procesos
- Falta de un proceso de fondo
- Falsa integralidad



# Barreras actitudinales / prácticas judiciales



- Aplicación simultánea de ley 26.485 y 24.417
- Patrocinio letrado
- Medidas de protección:
  - ✓ Dictado de forma estandarizada
  - ✓ Plazos insuficientes
  - ✓ Dificultades en casos de hijos/as en común (alimentos / comunicación)
  - ✓ Denuncias cruzadas / reiteradas

# + Barreras actitudinales / prácticas judiciales

## ■ Audiencias:

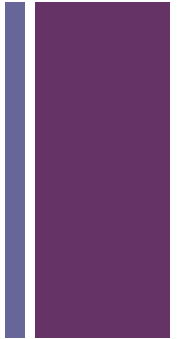
✓ Falta de convocatoria

✓ Audiencias conjuntas

✓ Encuentros entre denunciante y denunciado

✓ Mecanismos compositivos

■ Informes de riesgo vs. Informes de interacción familiar



# + Barreras actitudinales / prácticas judiciales

- Eficacia de las medidas de protección:
  - ✓ Notificación de las medidas
  - ✓ Seguimiento de las medidas
  - ✓ Sanciones en casos de incumplimiento o nuevas agresiones
  - ✓ Denuncia por desobediencia a una orden judicial



# + Barreras estructurales / políticas públicas

- Falta de políticas para el autovalimiento de las denunciantes
- Falta de registros
- Eficacia de los dispositivos de seguridad:
  - ✓ refugios
  - ✓ botón de pánico
  - ✓ consigna policial

